
BOLETÍN N° 1 | MAYO 2019

Polea

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL

FORO "EL FUTURO DEL SECTOR ENERGÉTICO"

Miércoles 24 de abril de 2019, Palacio Legislativo de San Lázaro.

El Foro tuvo por objetivo el intercambio de experiencias con especialistas en materia energética sobre el estado actual y futuro de las energías convencionales, renovables y del potencial energético de la biomasa, en el marco de los compromisos de mitigación de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) que ha establecido nuestro país bajo el Acuerdo de París, la Ley General de Cambio Climático y la Ley de Transición Energética.

El foro se dividió en 3 paneles y contó con la asistencia de más de 140 asistentes de sectores como la academia, sociedad civil, sector privado, funcionarios públicos, organizaciones internacionales y asesores legislativos.

Durante el panel inaugural, se contó con la presencia de la Diputada Federal Silvia Garza, del Partido Acción Nacional (PAN), la Senadora Rocío Abreu, del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), la Diputada Federal Nayeli Fernández, también de MORENA, el Diputado Federal Hernán Salinas, del PAN, el Sr. Tom George, Primer Secretario de Asuntos Globales, Embajada del Reino Unido en México y el Dr. Andrés Ávila, Director Ejecutivo de Política y Legislación Ambiental (POLEA).

Al inicio, la Diputada Federal Silvia Garza agradeció la presencia de Diputados y Senadores de diferentes partidos, además de expertos y miembros de sociedad civil, para discutir este tema de gran relevancia para México y que implicará definir si el desarrollo de nuestro país dependerá de los combustibles fósiles, o se trabajará de lleno para lograr una verdadera transición energética y así cumplir los mandatos de la Ley General de Cambio Climático y la Ley de Transición Energética, además de los compromisos internacionales adquiridos por nuestro país.

En sentido similar, la Senadora Rocío Abreu agradeció la invitación a participar y mencionó que en la toma de decisiones sobre el futuro del sector energético se debe de tomar en cuenta el desarrollo integral de nuestro país. Además, recalcó que México se encuentra en un momento de transición y que debe aprovechar la situación para incentivar las inversiones extranjeras en materia de energías limpias para apoyar la modernización y el fortalecimiento del papel estratégico del sector en el desarrollo de México.

Por su parte, la Diputada Federal Nayeli Fernández, subrayó que la sustentabilidad ambiental no es ajena al sector energético, por lo que se debe seguir trabajando para el fortalecimiento de los órganos reguladores, lo que a su vez permitirá la diversificación de las fuentes de energía, al mismo tiempo que se fortalecen las fuentes con las que ya cuenta nuestro país.

El Primer Secretario de Asuntos Globales de Embajada del Reino Unido en México, el Sr. Tom George dio la bienvenida a los asistentes al



foro y recordó que México es un aliado clave para el Reino Unido en la lucha contra el cambio climático y que el sector energético juega un papel crucial, por lo que ambos países trabajan juntos para lograr una transición energética sustentable.

Durante su intervención de bienvenida, el Dr. Andrés Ávila reconoció que México es líder en la lucha contra el cambio climático, lo que se demostró al ser el segundo país con una ley en la materia, por lo que se debe de seguir trabajando para mantener esa posición. Además, reconoció que, para cumplir con la meta establecida en el Acuerdo de París de no superar los 2° C de aumento de temperatura, e idealmente limitar el aumento a 1.5° C, se necesita modificar la matriz energética.



Sin embargo, mencionó, esta transición energética no está enfrentada de ninguna manera con el desarrollo, pobreza o la generación de empleos; ésta puede ser otra de las vías que apoyen la lucha contra parte de los problemas sociales y ambientales que enfrenta nuestro país en la actualidad.

Finalmente, el Diputado Federal Hernán Salinas, enfatizó la falta en el debate público de discusiones a fondo sobre la política pública del sector energético que incluya actores de los sectores público, privado y social. Lo anterior permitirá dar más luz sobre ciertas decisiones del gobierno que parecen mostrar un retroceso. Concluyó reconociendo que es positivo el fortalecimiento de las empresas del Estado, sin embargo, se deben de tomar en cuenta las restricciones presupuestales, por lo que la participación de otros actores podrá ser una opción deseable ya que solamente el capital público no es suficiente para satisfacer las necesidades de nuestro país.

Panel 1: Energías convencionales

El primer panel del Foro fue moderado por la Diputada Federal Silvia Garza y contó con la presencia del Mtro. Carlos de Regules Ruíz-Funes, Consultor en temas de energía, el Ing. Luis Landeros Martínez, Presidente de la Asociación de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo, y el Ing. José

Antonio Ortega Oviedo, Director Técnico y de Ingeniería, Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT).

En primer lugar, el Mtro. Carlos de Regules, presentó un panorama general del futuro del sector energético para nuestro país hacia el año 2040. Durante su presentación mencionó que las señales indican que la demanda de petróleo seguirá creciendo, pero de manera más moderada, que se llevará a cabo una transición de automóviles de gasolina a electricidad y habrá una baja de las inversiones en el sector de energía. Además, identificó 3 retos principales que enfrentará México hacia el 2040 para lograr el bienestar energético y preguntas que deberá resolver el gobierno con políticas públicas claras en la materia:

- Asequibilidad (capacidad de pago del consumo de energía).
 - ¿se está aprovechando la competitividad de costos de las energías renovables?
- Confiabilidad (acceso a un suministro de energía continuo).
 - ¿se aprovecha el potencial de generación solar y eólica?
 - ¿se debe privilegiar la infraestructura de transmisión y generación distribuida para evitar interrupciones?
 - ¿se deben aprovechar las reservas de gas no convencional?

- Sustentabilidad (reducción de la huella de carbono de la matriz energética).
 - ¿cómo reducir las emisiones de metano?
 - ¿se han retrasado proyectos de captura de CO2 en plantas de ciclo combinado?
 - ¿se aprovecha el potencial de las renovables en México para reducir la huella de carbono de la matriz energética?

En segundo lugar, el Ing. Luis Landeros subrayó que México es el país con mayor consumo de Gas LP además de que la producción es 100% mexicana. Reconoció que la eficiencia en distribución y almacenamiento de gas LP, garantiza la seguridad energética, lo que contribuye a que no haya crisis por desabasto. Inalmente, concluyó que el gas LP es una opción menos contaminante que la gasolina y que puede ser una solución a corto plazo para bajar



los índices de contaminación, por lo que se debe incentivar la transición de los vehículos a autogas, además de los beneficios a corto plazo en la calidad de vida de las personas, en comparación con gasolinas y leña.

Como último miembro del panel, el Ing. José Antonio Ortega recordó que el sector autotransporte es el más importante en la movilidad nacional y que el diesel es la principal fuente energética de movilidad (91% de vehículos de carga usan diesel, 84% de pasajeros usan diesel). Reconoció que es urgente que PEMEX incremente la producción de diesel de ultra bajo azufre (15 ppm) ya que el actual suministro no alcanza para cumplir la NOM 044 que exige la reducción de emisiones. Indicó que la industria de producción de automóviles pesado ya está preparada para cumplir con ella, pero el reto es el suministro. Concluyó afirmando que se ha contabilizado que el cumplimiento de la Norma implicaría 100 mdd de beneficios en el sector salud y reducción de la contaminación, además de la reducción del 99% de emisiones del autotransporte pesado.

Panel 2: Energías renovables

El segundo panel de este foro contó con la presencia como moderador del Diputado Federal José del Carmen Gómez Quej, del PAN, además de la presencia de la Lic. Adriana Rivera Cerecedo, Directora Gestión Legal y Ambiental, el Mtro. Israel Hurtado, Presidente de la Academia Mexicana de Derecho Energético y la Mtra. Ninel Escobar, Coordinadora de Cambio Climático y Energía de WWF México.

La Lic. Adriana Rivera inició su intervención recordando que la reforma energética tuvo como propósito transformar el sector energético y de hidrocarburos, incorporando la sustentabilidad con algunos “candados verdes” establecidos en la Ley, incluido el Artículo 25 Constitucional donde se encuentra inscrito el criterio de sustentabilidad, que engloba lo económico, social y ambiental. A pesar de ello, reconoció la existencia de otras señales no tan positivas como los cortes presupuestales, donde uno de los afectados ha sido SEMARNAT, contrapuesto con el sector energético (SENER) que ha tenido un aumento.



Sin embargo, reconoció que durante los últimos años el sector energético y ambiental se han alineado, lo que se ha reflejado en una creciente inversión dirigida a la generación a través energías renovables. Para ella, ahora el reto será acelerar la migración de la energía y los energéticos tradicionales hacia las alternativas verdes.

Por su parte, el Mtro. Israel Hurtado reconoció los importantes avances en la transición a energías renovables. Por ejemplo, en 2014 existían 2 centrales solares y en la actualidad existen 42. Sin embargo, México sigue desaprovechando el enorme potencial de la energía solar en el país, además de la contribución que este tipo de energía tiene para cumplir las metas de mitigación del cambio climático. Subrayó que las subastas para compra de energía limpia demostraron ser un mecanismo exitoso al lograr que la CFE adquiriera a unos de los costos más bajos a nivel mundial energía solar, por lo que nuestro país debe establecer una política pública mucho más claramente dirigida hacia la descarbonización de la economía, promoviendo opciones como la solar, que además de ayudar a reducir la dependencia de los hidrocarburos, se podrá ayudar a lograr la soberanía energética de nuestro país.

La Mtra. Ninel Escobar cerró el panel subrayando que, dentro de la definición de la Política energética, se debe también hablar de



bienestar social y desarrollo económico ya que la viabilidad de la política energética debe ir de la mano con la creación de empleos. En esta lógica recordó que, desde el punto de vista económico, las energías renovables son actualmente las energías con costos más competitivos y que la inversión mundial en estas energías es superior a la destinada a energías convencionales. En el caso de la dimensión social, puso énfasis en que la forma en que se produce y se consume la energía tiene relación con respecto al acceso de energía en regiones con altos índices de pobreza. Es por ello que la transición energética debe ser paralela a objetivos sociales, empleo, acceso a la energía en comunidades, la mejora de la calidad del suministro, además de costos asequibles de energía.



Finalmente, concluyó que, de no llevar a cabo la transición, no se cumplirá con los compromisos internacionales establecidos por nuestro país en materia de cambio climático, con efectos negativos muy importantes para nuestro país, sumado a otros problemas ambientales inmediatos como la contaminación del agua y el aire, entre otros.

Sección de preguntas:

1. ¿La infraestructura (líneas de transmisión y distribución) en el país está preparada para el abasto de la energía solar que se está generando y qué se espera que aumente?

–Se comentó que la capacidad actual es suficiente, pero si se crece más allá de lo previsto, podría haber problemas de congestión energética.

2. ¿Qué se hace en México para mantener a la energía solar dentro del contexto de energía limpia, en relación con el ciclo de vida de los paneles y los componentes tóxicos con qué están contruidos?

–Se reconoció que la disposición final de los paneles es una cuestión en discusión en la actualidad, sin embargo, los problemas ambientales generados por los hidrocarburos y otros tipos de energía son mayores que los efectos de los paneles solares podrían tener. Hay que estar preparados, se trabaja sobre ese tema ya que aún quedan retos que enfrentar en la materia.

Panel 3: El potencial energético de los residuos

En el último panel del foro, se contó con el apoyo de la Diputada Federal Madeleine Bonnafoux, del PAN, para moderar y se tuvo la presencia como ponentes de la Mtra. Diana Ponce, Consultora en temas ambientales, el M en C. Sergio Gasca, Director de Proyectos de Inversión en Ecotec-LA y la M en C. Benly Ramírez, Consultora y Secretaria del Consejo Nacional de Biogás.

Durante su ponencia, la Mtra. Diana Ponce inició recordando que el incremento de la producción de residuos sólidos urbanos (RSU) a

nivel nacional está directamente relacionado con el aumento poblacional y el estilo de vida actual en las entidades federativas. El incremento de los RSU además ha puesto en evidencia cada vez más las incapacidades institucionales de nuestro país en la materia, donde tenemos un retraso de 30 años en la regulación y existen problemas en la definición de las competencias entre diferentes actores y niveles de gobierno.

A lo anterior se deben de sumar los problemas ambientales derivados de la inadecuada gestión de los RSU:

- Emisiones al aire de gases como el metano, bióxido de carbono, clorofluorocarbonos, hidroclorofluorocarbonos e hidrofluorocarbonos.
- Contaminación al suelo y cuerpos de agua por los lixiviados.

Problemas sociales y económicos:

- Pепенadores.
- Economía informal.
- Corrupción.

Concluyó que México se encuentra claramente en una contingencia en materia de residuos, que representa también una oportunidad para aprovechar el potencial energético de los residuos. Por tanto, se requiere voluntad política de los 3 órdenes de gobierno para definir mejor la política pública en materia de residuos, lo que a su vez permitirá darles certeza jurídica a

municipios y a otros actores públicos o privados, todo ello enmarcado en una verdadera participación y corresponsabilidad social.

El segundo ponente del panel, el M. en C. Sergio Gasca retomó los comentarios previos sobre el potencial de los residuos y resaltó cifras como las de la tala, donde todavía se pueden aprovechar un 66% de los residuos de la actividad forestal. Por otro lado, recordó que la transición energética que ya se promueve en nuestro país fue una transición de electricidad y parece no haber espacio a otras formas de generación como la biomasa, lo cual debe cambiar. Uno de los ejemplos es el de los ingenios azucareros, que reconoció son en el mundo empresas de energía, mientras que en México en la actualidad se está perdiendo ese tercio de su potencial.

Otro de sus puntos centrales fue el desarrollo de tecnología, ya que sin ella no es posible el aprovechamiento. Se debe de promover la tecnificación del campo y ello debe llevar implícitas las implicaciones tecnológicas de la generación de energía a través de biomasa. Recordó que hay biomasa suficiente para la generación de energía, pero lo que falta es articular las cadenas de valor que alimenten esos mercados.

Puso a consideración de los asistentes la escala de la biomasa ya que en la actualidad las subastas de energías renovables están diseñadas para energía eólica y no

responden a las necesidades de la biomasa, que además es incapaz de competir con los precios de otras fuentes.

En esta lógica, reconoció que la biomasa no es un esquema de generación, es un esquema de control ambiental, por lo que se debe de buscar el desarrollo de esquemas diferentes a las subastas para apoyar la verdadera diversificación de las fuentes generadoras de energía más aún si se considera que la biomasa da estabilidad a los sistemas energéticos, a pesar del costo mayor que tiene.

Finalmente, concluyó que se debe cambiar la forma en que se entienden los residuos y su potencial; si no se usan son residuos, si se aprovechan, es energía.

Para concluir el panel y las ponencias del foro, se contó con la presencia de la M. en C. Benly Ramírez, que conversó sobre los obstáculos y presentó propuestas en materia de generación de energía a partir del biogás.

En primer lugar, mencionó las opciones de uso del biogás, que son generación de electricidad, pero también para energía térmica, combustible vehicular y otros.

Posteriormente, reconoció que, en su experiencia, los obstáculos para que se concreten proyectos de biogás se encuentran mucho más en la esfera política que técnica, por lo que pidió que desde el ámbito legislativo se pueda apoyar en políticas públicas que promuevan el financiamiento, que además de ser poco, no se ha visto un interés de la banca privada para pequeños proyectos, en contraposición a los largos procesos de la banca pública, además de la falta de certeza económica y legal para proyectos de biogás.

En esta lógica indicó que se debe trabajar en:

1. Aplicación de la legislación existente en la materia.
 - a. Cumplimiento de las Normas de descarga de la industria (con multas lo suficientemente altas y que sean aplicadas).
 - b. La relativa a la separación de la basura.





2. Regulación a nivel federal y estatal, no municipal.
 - a. Falta de capacidades técnicas.
3. Dejar de promover los rellenos sanitarios como solución y promover la valorización de los residuos.
4. Incentivar el biogás como un tema de saneamiento, además de los beneficios colaterales
 - a. La eólica y solar solamente producen KW mientras que el biogás permite:
 - Disminución de contaminación de suelos, acuíferos y reducción de emisiones de metano.
 - Reúso de agua y nutrientes del digestato.
 - Diversificación de la matriz energética.
 - Reducción adicional de GEI.
5. Promover la colaboración, inter e intrainstitucional e internacional entre el sector público, los diferentes niveles de gobierno, el sector privado, la academia, las agencias de cooperación internacional y la sociedad civil.

Todo lo anterior con un enfoque que reconozca que el desarrollo insostenible afecta más a los más pobres, por lo que estas acciones

podrían tener implicaciones muy importantes para la lucha contra la pobreza y las desigualdades.

Conclusiones

Finalmente, las conclusiones corrieron a cargo del a Diputada Federal Silvia Garza, que agradeció la asistencia de los presentes y reconoció que existen muchas cosas aún que trabajar y discutir. En ese sentido recordó que es fundamental que todos los actores relevantes se sienten a discutir sobre las posibles soluciones a los problemas más relevantes que enfrenta y enfrentará el sector energético. Recordó que el poder legislativo sigue trabajando para promover nuevas formas de generación, pero se debe también trabajar en el desarrollo de capacidades de regidores, síndicos, presidentes municipales para reconocer estos temas. Concluyó que sin duda el país requiere energía, pero se debe elegir con mucho cuidado el camino que México desea recorrer durante los próximos años, recordó que hay señales negativas en la materia, pero se está a tiempo para corregir el rumbo.